

NEGOCIOS Y LOGISSTICAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Expresado en dólares.

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

NEGOCIOS Y LOGISSTICAS S.A. Fue constituida en la provincia del Guayas cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Marzo de 2011, ubicada en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Samanes 4 manzana 415 villa 22, su actividad principal es la Servicio de Logística.

Los principales cliente de NEGOCIOS Y LOGISTICA NEGOLOGIC S.A., es ALICORP S.A., CALBAQ S.A., INBALNOR S.A.

La compañía se acogió a las exoneraciones del pago del Anticipo Impuesto a la Renta por estar recién constituida e iniciar recién sus actividades, (Ver Nota 13)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de contabilidad(IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad(NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones(CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación.- Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se mencionan a continuación:

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2. Activos financieros y pasivos financieros

2.2.1 Activo financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiero, cuando y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal de recibir el efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los servicios vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de **NEGOCIOS Y LOGISSTICAS S.A.** es de hasta 30 días.

2.2.2, Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, están conformados principalmente por camarón en cola.

Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no exceden el valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la compañía no requiere constituir

ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

2.4. Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el período que se reciben los mismos. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

2.5. Maquinaria, mobiliario y equipo

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía **NEGOCIOS Y LOGISSTICAS S.A.** Optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Propiedad, planta y equipo	Política de capitalización	Años
Maquinarias y Equipos	Más de US \$ 500	10 años
Muebles y Enseres	Más de US \$ 500	10 años
Vehículos	Más de US \$ 700	5 años
Equipo de computación	Más de US \$ 500	3 años

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

El método de depreciación utilizado por la entidad es el método lineal, el cual refleja de mejor manera el patrón de arreglo con el cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

2.6. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.7. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19 los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan independientemente del momento del pago.

Los planes de beneficio Post-empleo (por ejemplo los planes de pensiones como la jubilación patronal) deben diferenciarse entre planes de contribución definida y planes de beneficio definido.

Para los planes de beneficio definido, caracterizados porque la obligación del empleador o del fondo consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuro y el cumplimiento de ciertos requisitos, el empleador asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros. El monto reconocido en el balance debe ser el valor actuarial presente de la obligación por Beneficios Definidos (OBD), que representa

el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

2.8. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.9. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo del 22% para el año 2015.

2.10. Reserva legal

De acuerdo con la ley de compañías estable que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones de los productos se disminuyen de las ventas.

2.12. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.13. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el movimiento de efectivo y equivalentes al efectivo se resume continuación:

	2014	2015
	US\$ dólares	
Caja	492,04	2.185,70
Bancos	17.839,54	3.318,38
	18.311,58	5.504,08

Por los años 2014 y 2015 el efectivo disponible es producto de las actividades del giro del negocio, el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación fue de US\$18.311,58 y US\$5.504,08 respectivamente.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, netos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo es el siguiente:

	2014	2015
	US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no		
relacionados que no generan intereses	a) 33.104,24	88.847,39
Otras cuentas por cobrar relacionadas (Nota 14)	b) 32.919,36	24.870,15
	66.023,60	113.717,54

El detalle de cuentas por cobrar clientes se detalla a continuación:

	2014	2015
a) Documentos y Cuentas por cobrar No relacionados	US\$ dólares	
INBALNOR S.A.	3.229,24	
VITAPRO ECUADOR CIA. LTDA.	72.589,75	
INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.	13.028,40	
b) Otras cuentas por cobrar Relacionadas		
Deltalogistic Cia. Ltda.	5.115,24	
Gustgroup S.A.	20.670,88	
Marca Hilanio Fabián Neptali	108,00	

5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2015 los servicios y otros pagos por anticipado son como sigue:

2014

2015

US\$ dólares

a) ANTICIPOS A PROVEEDORES	26.188,65
Andrade Lagasca Carlos	12.911,33
Wladimir Molina Candel	400,00
VILLALA VELASCO MARIO CESAR	552,82
Junta de Beneficencia de Gye	12.324,50
b) OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	654,38
Anticipo de Sueldo	654,38

a) corresponde a los anticipos a proveedores

b) corresponde a anticipos otorgados por anticipo de sueldo y otros.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 los activos por impuestos corrientes son los siguientes:

2014

2015

US\$ dólares

Activos por impuestos corrientes

Rte Fte IVA	12.180,80	32.864,13
-------------	-----------	-----------

El movimiento de retenciones de impuesto a la renta se detalla a continuación:

2015

US\$ dólares

CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	32.864,13
Crédito Tributario a Favor Iva	27.500,73
IVA Pagado	5.363,40

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

Movimientos

	Saldos al		
	01/01/2015	Adiciones	Saldos al
<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>			
<i>Máquinas y Equipos</i>	7.650,00	9.137,50	16.787,50
<i>Equipo de Computación</i>	810,81	531,25	1.342,06
<i>Vehículos y Equipos de Transportes</i>	9.000,00		9.000,00
<i>Total Costo Propiedad, planta y equipo</i>	17.460,81	9.668,75	27.129,56
<i>(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo</i>	(2.847,009)	(3.095,92)	(5.942,92)
<i>Total Depreciación Acumulada</i>	(2.847,00)	(3.095,92)	(5.942,92)

La propiedad, planta y equipo de la compañía fue inicialmente contabilizada al costo

El Grupo en su medición posterior optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. A la fecha de este informe no hay indicios de pérdidas por deterioro en la propiedad, planta e quipo de la compañía.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los pasivos financieros se resumen a continuación:

	2014	2015
	US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales	a) 10.591,18	5.392,11
Provisiones	11.112,53	0

Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas (**Nota 15**)

a) Proveedores locales corresponde principalmente a cuentas por pagar por servicio de logística con plazo de hasta 30 días.

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, las otras obligaciones corrientes se resumen a continuación:

	2014	2015
<u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</u>		
<i>a) Con la Administración Tributaria</i>	26.681,09	37.809,74
<i>b) Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar</i>	17.237,06	821,56
<i>c) Obligaciones con el IESS</i>	2.997,27	15.818,65
<i>d) Por Beneficios de Ley a empleados</i>		15.831,14
<i>d) 15% Participación a Trabajadores del Ejercicio</i>	8.015,22	9.559,96
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	54.930,64	79.841,05

- a) Obligaciones con la administración Tributaria se debe a las retenciones efectuadas, IVA cobrado y retenciones con relación de dependencia.

RETENCIONES POR PAGAR	-37809,74
Ret. 1% Imp. Renta	-525,26
Ret. 2% Imp. Renta	-683,65
Ret. 8% Imp. Renta	-12,00
Ret. 30% IVA	-7,83
Ret. 70% IVA	-2891,26
Ret. 100% IVA	-18,00
IVA Cobrado	-32621,50
Rte. Fte. Relacion de Dependencia	-1050,24

- b) El Impuesto a la Renta a pagar del Ejercicio es de

IMPUESTO Y A LA RENTA	(821,56)
-----------------------	----------

- c) Las planillas de aporte al IESS son:

CON EL IESS	-4437,23
Aporte Patronal por pagar	-1627,32
Aporte Individual por pagar	-1379,26
Prestamos Quirografarios por pagar	-325,35
IECE por pagar	-73,81
SETEC por pagar	-73,81
Prestamo Hipotecario por pagar	-957,68

- d) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

15% PARTICIPACION TRABAJADORES	9.559,96
--------------------------------	----------

10. NO CORRIENTES

En este grupo corresponde a los préstamos Bancarios

Préstamo Bancario	20.123,60
-------------------	-----------

11. PATRIMONIO NETO

Capital

Está representada por 1000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

<i>Capital</i>		<i>1.000,00</i>
<i>30601</i>	<i>Ganancias acumulados</i>	<i>25.195,48</i>

12. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos al 31 de diciembre 2014 y 2013 fueron como sigue:

<i>Ventas de Bienes</i>	<i>574.635,75</i>	<i>631.504,31</i>
-------------------------	-------------------	-------------------

a) Los principales INGRESOS SON

Estiba y Desestiba	379.846,58)
Limpieza	(29.101,59)
Reestiba	(2.800,63)
Servicios Varios	(162.886,95)

12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de los gastos de administración clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

2014

2015

<u>GASTOS DE VENTA</u>		
<i>Sueldos, salarios y demás remuneraciones</i>	163.337,71	169.949,88
<i>Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)</i>	26.158,97	28.497,18
<i>Beneficios sociales e indemnizaciones</i>	41.895,89	38.061,67
<i>Honorarios Profesionales</i>		1.799,98

Mantenimiento y reparaciones	253,92	924,97
Publicidad		86,40
Combustibles	377,17	211,97
Transporte	75.622,97	74.817,30
Propiedades, planta y equipo	2.322,00	3.095,92
Otros gastos	181.434,29	245.592,14
Lubricantes	17.155,47	
Impuesto contribuciones y Otros		396,46
Otros gastos	2.003,61	
Intereses	2.153,79	3.794,87
Comisiones	444,55	542,49

Deducciones por leyes especiales: Con fecha 24 de mayo del 2012 se emitió la circular No. NAC-DGECCGC12-00009 a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el servicio de rentas internas, establece lo siguiente:

“En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tributario Interno establece que el saldo adeudado por Impuesto a la Renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca.

Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente”:

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.
- La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducible”, para dichos efectos.

- En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

Anticipo de Impuesto a la renta

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de Diciembre de 2010), las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros 11 de marzo del 2014, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

14. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.



Ing. Guadalupe Vega Izquierdo
Contador
Reg. Prof. 25631